Todos Por Zacualpan
H. Ayuntamiento 2013-2015
Encaminados a crecer

Tercer Informe de Gobierno

José Bahena García

Presidente Municipal de Zacualpan



Gaceta Municipal

Diciembre 2015



Tercer Informe de Gobierno

C. José Bahena García

Ayuntamiento de Zacualpan

Palacio Municipal, Plaza Hidalgo S/N

Colonia Centro, Zacualpan

Estado de México.

C.P. 51800

Presentación

Cumpliendo con el mandato de ley presento, ante el Honorable Ayuntamiento y ante la sociedad del Municipio de Zacualpan, los resultados del tercer año de gestión de esta Administración Pública Municipal.

Informar a la ciudadanía y a los órganos competentes que la representan, es un deber de esta administración que hoy tengo el honor de conducir y con toda responsabilidad asumo, como servidor público, esta importante función.

Con base en la estructura del documento rector, Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, el cual rige el quehacer institucional, se describen las obras y acciones que se efectuaron y las que se encuentran en proceso durante el periodo del 1° de noviembre de 2014 al 30 de noviembre de 2015; se destacan las 33 obras que con un monto de 41 millones 457 mil 959.80 pesos se han aplicado para la realización de obras de: vivienda, servicios básicos, equipamiento urbano e infraestructura para el desarrollo.



C. José Bahena García

Presidente Municipal Constitucional

2013 – 2015



Eje 1. ***Gobierno Solidario***. Zacualpan es un municipio en donde se vive con calidad de vida gracias a la suma de voluntades y a la fuerza de su gente, así como a las oportunidades que favorecen, mediante elementos de igualdad y equidad, la plenitud de sus habitantes. Por ello, fijamos las bases para impulsar un crecimiento económico y social que lleve al municipio a lograr un mayor progreso.

Mediante los programas implementados durante la Administración Pública Municipal contribuimos de manera sustancial a fortalecer el entorno de los ciudadanos, primordialmente de familias de escasos recursos económicos, que requieren de oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida y mitigar aquellos aspectos que les generan pobreza y rezago social.

En este sentido llevamos a cabo obras de mejoramiento, construcción y auto construcción en los espacios de vivienda, cuartos adicionales, muros, baños y techos, que favorecen las condiciones de salud y seguridad de los habitantes.

Una sociedad preparada sin duda será aquélla que podrá acceder a mejores oportunidades de desarrollo; convencidos de ello, atendimos lo necesario para ofrecer a la ciudadanía espacios adecuados y suficientes para dar continuidad a su actividad escolar.

La cultura fue un elemento ideal para generar en la población una mayor identidad e integración comunitaria; además llevamos a cabo acciones para preservar y promover los usos y costumbres de nuestro entorno; así mismo impulsamos actividades y presentaciones para dar a conocer el talento creativo y artístico.

Con el fin de proporcionar mayores condiciones de bienestar, atendimos las necesidades de personas, familias y grupos en estado de vulnerabilidad quienes, por sus condiciones físicas o sociales, se encuentran en mayor desventaja. Por medio de la implementación continua de programas alimentarios, prestación de atención médica y rehabilitación adecuada, así como de la promoción del desarrollo comunitario, generamos oportunidades justas y equitativas para la población que más lo necesitaba.



Con especial interés dimos continuidad a obras de mantenimiento y habilitación de nuevos espacios para impulsar la práctica de actividades deportivas y de recreación, como medio para favorecer el intelecto, la sociabilización y el estado de salud físico y emocional de los ciudadanos, tal es el caso del Programa "Ponte al 100" que promueve la participación de las familias zacualpenses y de una serie de acciones que impulsaron el deporte de alto rendimiento y la práctica deportiva que se lleva a cabo en grupos.

Conscientes de la importante labor que realizan las mujeres en el desarrollo de las familias y en la construcción de una sociedad íntegra y con valores, llevamos hasta la cercanía de sus hogares el Programa "Mujeres en la Construcción", mediante el cual brindamos atención en diversos temas de su interés que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida.

El entusiasmo y el potencial que caracteriza a los jóvenes es un factor determinante para el progreso del municipio, por ello, favorecimos los escenarios que les permiten tener estilos de vida sanos, así como una participación activa y propositiva en sus ámbitos de desarrollo laboral, social, económico, educativo y cultural que, en conjunto, les proporcionan herramientas que les servirán para lograr sus proyectos personales y profesionales con éxito y determinación.

Los adultos mayores son merecedores de especial reconocimiento, por lo cual incrementamos y fortalecimos los espacios en los que reciben atención digna e integral con servicios de salud, actividades artísticas, deportivas, culturales y de recreación que les permiten tener un estado físico y emocional saludable.

Eje 2. ***Municipio Progresista***. En estos tres años de la Administración Pública Municipal la prioridad ha sido articular acciones para brindar oportunidades de desarrollo a la población, por lo que el gasto público se destinó en un porcentaje importante a la construcción de obras de servicios básicos, de infraestructura y de equipamiento urbano que han contribuido a proveer un entorno adecuado y al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos, por tal motivo, construimos y se encuentran en proceso obras y acciones que coadyuvan a la sustentabilidad y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.



Lograr el fortalecimiento del municipio en materia de infraestructura y equipamiento para atender el fenómeno de atracción que presenta actualmente, ha sido uno de los retos más importantes de esta administración; con obras de agua potable, drenaje sanitario, electrificación y alumbrado público en barrios y comunidades, se minimizaron los déficits que en materia de servicios básicos se tenían registrados.

El desarrollo de infraestructura es una prioridad para mejorar el potencial de Zacualpan pues a mayor infraestructura, mayores oportunidades de atraer inversiones productivas, generar empleos y mejorar los ingresos de las familias, situación que conlleva a un mejor futuro para los habitantes.

Actualmente se tienen vialidades en buen estado que permiten un tránsito vehicular más fluido y con mayor seguridad para las personas; por medio de los Programas FEFOM y FISMDF en Barrios y Comunidades, damos atención oportuna a las calles y caminos del municipio.

En el Zacualpan moderno, dinámico y de progreso es muy importante fomentar la convivencia y el bienestar de las familias, por ello invertimos en la creación y recuperación de espacios verdes y recreativos, en los cuales llevamos a cabo actividades que permiten el restablecimiento del tejido social y la sana convivencia, además de que mejoran el entorno e imagen del municipio y de las localidades.

Un logro importante en estos 35 meses de administración es la preservación, conservación y revitalización del Primer Cuadro con acciones y obras como la señalización de los sentidos en las vialidades para el mejor acceso.

Para mejorar la conectividad interna en el municipio atendimos la infraestructura carretera y ejecutamos obras que mejoraron las condiciones de desplazamiento vehicular en el municipio.

Con el compromiso de brindar a la ciudadanía las mejores respuestas a sus requerimientos y necesidades realizamos un trabajo continuo, con la mayor transparencia en el uso de los recursos y con una nueva actitud de los servidores públicos para consolidar un gobierno innovador y de calidad.



Para brindar una mejor atención a los ciudadanos, establecimos programas para el desarrollo y la profesionalización de los servidores públicos, mejoramos procesos y simplificamos trámites, fortalecimos el Programa De Puerta en Puerta mediante el acercamiento de servicios a la población, situación que benefició e impactó la vida de los habitantes en sus comunidades.

Otorgamos servicios públicos de calidad por medio de la preservación de un municipio limpio y mantenimiento del alumbrado público; además, rehabilitamos los espacios públicos para el disfrute de los ciudadanos. Consolidamos Fuerza Ciudadana como un programa de corresponsabilidad, entre gobierno y sociedad, para la recuperación y mantenimiento de la imagen urbana

Otorgamos servicios públicos de calidad por medio de la preservación de un municipio limpio y mantenimiento del alumbrado público; además, rehabilitamos los espacios públicos para el disfrute de los ciudadanos. Consolidamos Fuerza Ciudadana como un programa de corresponsabilidad, entre gobierno y sociedad, para la recuperación y mantenimiento de la imagen urbana.

Trabajamos operando los programas de gobierno con calidad y eficiencia impulsando, a su vez, un adecuado clima laboral; llevamos a cabo una sana y eficiente administración de los recursos financieros bajo los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. Concluimos la implementación integral del Modelo Gestión para Resultados, incorporando por primera ocasión en el municipio el Presupuesto basado en Resultados

Asumimos la responsabilidad y el compromiso de la apertura en el flujo de información gubernamental oportuna y suficiente para la población, a fin de garantizar confiabilidad y transparencia

Y finalmente, establecimos vínculos, acuerdos y convenios con los tres órdenes de gobierno para el mejor desarrollo y crecimiento del municipio

Logramos importantes avances en beneficio de la población mediante el trabajo coordinado y el apoyo de los gobiernos federal y estatal; por ello, mi agradecimiento y reconocimiento al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República y al Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado, así como a todo el personal de esta administración por la labor realizada para obtener los resultados de los que hoy doy cuenta



En esta última etapa en la que se me ha conferido el honor de conducir los trabajos de todos los que conformamos esta administración, asumí y seguiré asumiendo, hasta el último día de este periodo de gestión, el compromiso de realizar mi mayor esfuerzo por lograr los mejores resultados en beneficio de los habitantes de este maravilloso municipio.

Eje 3. ***Sociedad Protegida*** Establecer condiciones de paz social donde prevalezca la ***Seguridad y el Estado de Derecho*** para que los Zacualpenses vivan con libertad y pleno respeto a los derechos humanos, ha sido una de las prioridades de esta Administración Pública Municipal

Alcanzar estas condiciones en una sociedad compleja y dinámica, sólo se puede lograr con un esfuerzo constante; por ello, desde septiembre de 2014 se emprendieron diversos planes, proyectos y acciones con la finalidad de garantizar condiciones de paz y seguridad a la ciudadanía

En estos 35 meses de gobierno se ha trabajado con profesionalismo, legalidad, honestidad y apego a los derechos humanos, privilegiando el interés general sobre el particular. Las políticas en materia de seguridad han promovido principalmente la prevención social del delito y con ello la disminución de factores de riesgo y los actos delictivos

Las acciones emprendidas han implicado la unión de esfuerzos para establecer la sinergia necesaria entre los tres órdenes de gobierno; se ha requerido un trabajo coordinado y se ha incrementado y consolidado la participación ciudadana

Se continuó promoviendo y fortaleciendo la gobernabilidad, la seguridad, el estado de derecho, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la discriminación y, en suma, la vida como valor supremo.

Los estándares de seguridad que la sociedad demanda y merece han requerido de mucho esfuerzo, talento y trabajo continuo; es por ello que desde el inicio de la administración la estrategia de crecimiento y consolidación de la Seguridad y el Estado de Derecho ha sido un eje rector para propiciar mejores condiciones de vida .



La conjunción de todas las acciones realizadas ha permitido que durante estos 35 meses de gobierno se coadyuve con la meta nacional que busca lograr un México en Paz. Los resultados alcanzados facilitan el desarrollo sustentable y sostenido del Municipio de Zacualpan lo cual, a su vez, contribuye para llevar al país a su máximo potencial .

Eje 4. ***Gobierno eficiente que genere resultados***. Desde que inició la presente Administración Pública Municipal, uno de los principales retos y criterio central en la agenda de trabajo ha sido la consolidación de la sustentabilidad, ya que en gran medida las oportunidades y la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como de sus futuras generaciones, depende de ello.

El constante crecimiento de este municipio requiere de una planeación y ordenamiento del territorio con visión de largo plazo; para ello trabajamos en acciones contundentes y congruentes para privilegiar un desarrollo urbano ordenado .

Implementamos acciones encaminadas al ordenamiento territorial porque sólo así se logra un progreso equilibrado, coherente con las necesidades que demanda la población y que toma en cuenta la importancia que implica el cuidado del entorno de las actividades productivas.

Durante los tres años de este gobierno, la labor de la administración municipal se enfocó de manera primordial en la preservación, conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

Impulsamos actividades encaminadas a integrar los procesos de seguridad alimentaria y de crecimiento económico, obteniendo resultados favorables y alentadores para la población que encuentra en el campo su sustento día con día.

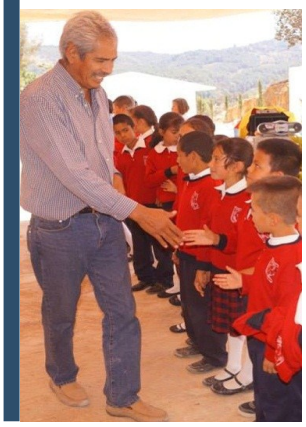
De manera determinada trabajamos en el impulso al comercio y los servicios, así como en la generación de proyectos productivos, promoción del turismo y establecimiento de esquemas para ampliar las oportunidades de progreso de su valioso capital humano.

Todas las acciones emprendidas por la administración tienen la convicción de seguir potenciando las capacidades del Zacualpan del futuro, al tiempo que estimulan un desarrollo incluyente, sustentable y sostenible

Contenido

1 **Presentación**

10



Buen Gobierno

- Gobierno de Calidad
- En Materia de Fiscalización
- En Materia de Transparencia
- Servicios Públicos Municipales
- Administración de los Recursos
- Ingresos
- Egresos

19



Eje 1

Gobierno Solidario

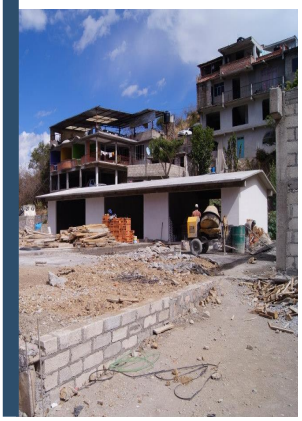
- Combate a la Pobreza
- Programas que Opera el Sistema DIF Municipal
- Apoyo a la Educación
- Cultura
- Apoyo a la Salud y Asistencia Social
- Deporte y Recreación

39

Eje 2

Municipio Progresista

- Infraestructura y Equipamiento Urbano
- Infraestructura en Agua Potable
- Electrificaciones
- Alcantarillados
- Programa de Fortalecimiento en vialidades



Contenido

45

Eje 3

Sociedad Protegida

- Seguridad Publica
- Oficialía Conciliadora
- Control de la Legalidad
- Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Publica
- Escrituración de Predios
- Derechos Humanos
- Protección Civil





54

Eje 4

Gobierno Eficiente que Genere Resultados

- Sociedad Protegida
- Baños Ecológicos
- Compromiso con el Medio Ambiente
- Desarrollo Agropecuario
- Impulso al Desarrollo Económico
- Turismo
- Gobierno Electrónico
- Obras FISMDF 2015
- Obras FEFOM 2015
- Obras FISE 2015
- Directorio

BUEN GOBIERNO



BUEN GOBIERNO



Impulsar un ***Buen Gobierno*** ha sido una de las prioridades de esta administración y, desde su inicio, un compromiso adquirido con la ciudadanía para otorgar las mejores respuestas a sus requerimientos y necesidades. Por ello, el principal distintivo de un gobierno de calidad es responder de manera eficiente a esas necesidades de la población.

El Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 es el documento rector donde están plasmados los ejes, temas y estrategias que orientan la actuación gubernamental para lograr la misión de contribuir a transformar las condiciones de vida de la gente, siempre tomando en cuenta que la función pública debe observar e impulsar la construcción de un Zacualpan sólido, competitivo y preparado para enfrentar el futuro.

Una estrategia prioritaria que se planteó y se ha venido realizando es la profesionalización de los servidores públicos; el desarrollo de competencias, el talento, la capacidad y el esfuerzo son parte de una nueva forma de gobernar, demostrando que servir con una actitud distinta y con la convicción de que se pueden hacer las cosas de otra manera, sí es posible

La forma más equitativa y justa para implementar y conducir los programas y proyectos de la administración es mediante la participación activa y propositiva de la sociedad, en donde con un trabajo coordinado, surgen propuestas que enriquecen las políticas públicas y hacen más eficiente la labor del gobierno puesto que se atienden de forma precisa las necesidades que la ciudadanía expresa.

El complemento que permite lograr calidad en la gestión gubernamental va estrechamente relacionado a la administración eficiente de los recursos, ya que por medio de un ejercicio estratégico y responsable, se ha privilegiado el gasto social orientándolo para dar respuesta a los requerimientos prioritarios de los habitantes.

Durante el transcurso de esta administración se ha buscado que las respuestas a las demandas de los Zacualpenses brinden satisfacción, es decir, que los resultados que se entreguen generen valor público.

Los logros alcanzados en esta administración se fortalecen con el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas; en este sentido se promueven acciones que propician un ambiente de confianza, apertura y claridad en la información

GOBIERNO DE CALIDAD

Anteponiendo en el centro del quehacer gubernamental los requerimientos que demanda la población, en la presente administración se realizaron modificaciones a la estructura orgánica, tanto de las dependencias centrales como de los organismos desconcentrados, a fin de optimizar los recursos y los tiempos de respuesta en beneficio de los ciudadanos.

Con mejoras en la estructura orgánica y programas de desarrollo y profesión se simplifica y se hace más eficiente el quehacer gubernamental. El incremento de habilidades y competencias, aunado a una nueva actitud, ha logrado brindar atención cálida, oportuna y eficaz a los ciudadanos. Por otro lado, gracias a la implementación de acciones de mejora continua, se ha logrado la eficiencia en el desempeño de los diversos procesos de la gestión municipal. En el periodo que se informa, se realizaron acciones de capacitación en las que participaron servidores públicos

Por otro lado *en materia de responsabilidades*

La Contraloría Interna es el órgano competente para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los Servidores Públicos; basando así su actuación en las denuncias y quejas de particulares y servidores públicos; se han instaurado a través de la Contraloría Interna Municipal:

- **22 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS**
- **2 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESARCITORIOS**
- **2 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE INHABILITACION**

A servidores públicos, obteniéndose de estos procedimientos resultados satisfactorios, los que han permitido corregir vicios y mejorar la eficacia en la prestación de los servicios públicos.

Gobierno De Calidad





EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL

Como organismo de supervisión y apoyo, en la correcta aplicación de recursos públicos para obras y acciones públicas, subsidiadas con Recursos Municipales, Estatales y/o Federales, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a través de la Delegación Regional de Contraloría Social, durante el periodo que se informa se integraron:

23 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) para igual número de obras y acciones públicas.

EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

Con apego en las atribuciones establecidas en el artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal, la Contraloría Interna ha participado en la vigilancia, control y fiscalización de los recursos públicos de todas las fuentes de financiamiento, especialmente en los canalizados a inversiones a obras públicas y acciones de beneficio social; realizándose al efecto 60 arqueos de caja, 12 inspecciones a Tesorería y 12 inspecciones a obra pública.

EN MATERIA DE CONTROL

Se constituyó el Comité de Control y Desarrollo Institucional, órgano que ha servido para solventar la totalidad de las observaciones realizadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y a través del cual se atienden las relativas a los ejercicios 2014 y 2015.

Así mismo, como instrumentos normativos de apoyo se aprobaron a iniciativa del Órgano Interno de Control los Códigos de Ética y de Conducta del Municipio de Zacualpan.

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, durante el presente Gobierno Municipal, a través de la Contraloría Interna, se promueve la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas de los sujetos obligados hacia la sociedad, bajo el principio de máxima publicidad a través del IINFOEM. Destacando por primera vez la elaboración del Programa de Transparencia 2015.

Proporcionar a la ciudadanía trámites y servicios municipales de calidad, brindando satisfacción y generando confianza en la población mediante respuestas eficientes y oportunas a sus necesidades, es uno de los principios básicos de esta administración.

Por lo que en la Secretaría del Ayuntamiento se brindó atención a la ciudadanía Zacualpense en la expedición de 480 constancias de domicilio, 200 constancias de identidad, 30 constancias de dependencia económica, 250 constancias de origen, 100 constancias de usufructo, el registro de 290 fierros quemadores y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal se llevaron a cabo 41 Sesiones Ordinarias de Cabildo cumpliendo en tiempo y forma con los informes mensuales ante la Contraloría del Estado.

Se expidieron 47 cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes del Municipio que cumplieron 18 años de enero a diciembre de este año (clase 1997, anticipados y remisos).



En relación al ***Registro Civil***, en el periodo que se reporta, se han inscrito 5 mil 282 actos registrales. De dichos actos, 273 por nacimiento, 5 reconocimientos, 73 matrimonios, 13 divorcios, 68 defunciones, 3488 copias certificadas, 437 CURP, 220 años omisos, 23 constancias de inexistencia, 140 anotaciones marginales, 269 búsquedas, 263 copias simples y 10 inserciones

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Los servicios públicos municipales constituyen un factor importante en la calidad de vida de las personas puesto que forman parte integral de su entorno. La Administración Pública Municipal, desde el inicio de su gestión, se comprometió a brindar servicios públicos de calidad a toda la ciudadanía y para ello implementó una serie de programas y acciones que contribuyen a preservar un municipio limpio, sistemas de alumbrado público adecuadas, una imagen urbana óptima y espacios dignos para el desarrollo de las actividades de la población.

En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo dos jornadas de limpieza en las que participaron servidores públicos del ayuntamiento .

Servicios Públicos Municipales



Las jornadas promovieron una relación de corresponsabilidad entre la ciudadanía y su gobierno aunado a esto se planificaron cinco rutas de recorridos para la recolección de residuos

Por su parte, la ***Recolección de Residuos Sólidos Urbanos*** en este tercer periodo de gobierno tuvo un indicador de eficiencia del 100% respecto a la cobertura existente.



El gobierno municipal cuenta con un valioso equipo operativo para la limpieza del municipio que, con su esfuerzo y trabajo diario, brinda una buena imagen al municipio.

Además se realizan diariamente acciones de limpieza y papeleo en las diversas instituciones educativas.

En lo referente al alumbrado público se dio mantenimiento a las luminarias existentes en todo el municipio y se realizó el reemplazo de obsoletas, con lo cual se mejoró la calidad de vida de los habitantes ofreciéndoles más seguridad.

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS



La Administración Pública Municipal tiene la responsabilidad de otorgar las mejores respuestas a los requerimientos de la sociedad, por eso en este tercer periodo de gobierno se administró con eficiencia el factor humano, se fortalecieron las finanzas municipales, se efectuó una administración del gasto público oportuna con apego a la normatividad y se emprendieron acciones que optimizaron el uso de los recursos y del patrimonio.

Para administrar de manera eficiente el factor humano y generar un ambiente laboral de respeto y colaboración, se llevó a cabo la revisión del ***Convenio de sueldos, prestaciones socioeconómicas colaterales y de ley*** con el SUTEYM para el periodo que se informa, promoviendo con ello la participación del propio gremio sindical y de todos los empleados del municipio para concretar las acciones y los programas de esta administración.

De igual manera se ha dado cumplimiento oportuno a los acuerdos derivados en materia de prestaciones y derechos de los trabajadores, además de la realización de los compromisos estipulados en dicho convenio laboral.

INGRESOS

Como resultado de los programas y acciones de este gobierno, los ingresos Recaudados en la Tesorería Municipal durante el periodo comprendido del 1° de Noviembre de 2014 al 31 de Octubre 2015, ascienden a $102,979,856.74 (Ciento dos millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y seis pesos 74/100 M.N.) de los cuales el 60.2% corresponden a ingresos autónomos, el 44.39% a ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el 21.19% a los recursos del Ramo 33, un 28.38% a Ingresos Estatales correspondientes a los programas FEFOM, PAD. Y el 0.02% a otros Ingresos.

H. AYUNTAMIENTO
ZACUALPAN
2013-2015

INGRESOS RECAUDADOS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

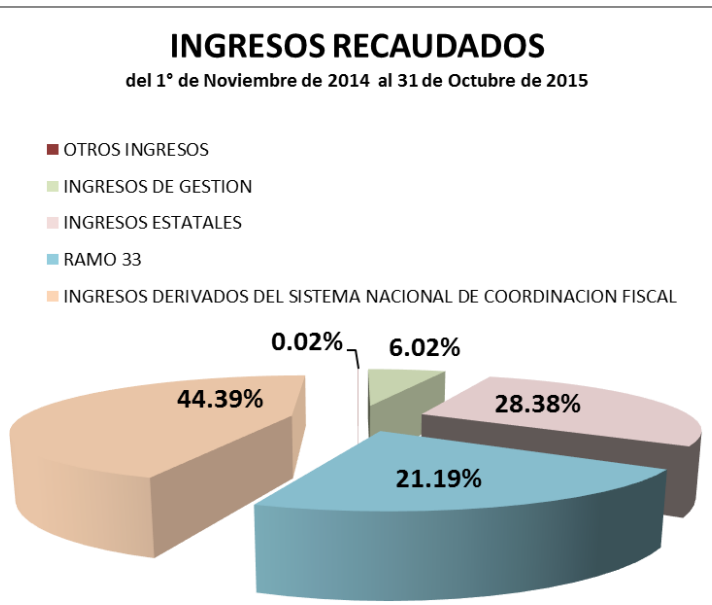
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL	%
INGRESOS DE GESTION		**$6,198,158.62**	**6.02%**
IMPUESTOS	$2,322,612.56		
DERECHOS	$1,509,715.54		
APORTACIONES DE MEJORAS	$62,611.00		
PRODUCTOS	$145,781.08		
APROVECHAMIENTOS	$2,157,438.44		
INGRESOS DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL		**$45,714,776.62**	**44.39%**
PARTICIPACIONES FEDERALES	$36,891,768.24		
PARTICIPACIONES ESTATALES	$1,189,365.38		
OTROS RECURSOS FEDERALES (FISE 2014,2015 Y FASP 2015)	$7,633,643.00		
RAMO 33		**$21,820,638.63**	**21.19%**
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	$13,715,111.29		
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	$8,105,527.34		
INGRESOS ESTATALES		**$29,220,815.54**	**28.38%**
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	$22,841,025.02		
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO 2014 (PAD)	$6,379,790.52		
OTROS INGRESOS		**$25,467.33**	**0.02%**
OTROS INGRESOS VARIOS	$25,467.33		
TOTAL DE INGRESOS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015		**$102,979,856.74**	**100.00%**

Página 1

Finanzas Sanas

Con el propósito de fortalecer las finanzas públicas municipales se sigue contando con el "Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales".

Acciones que permitirán el fortalecimiento de la Hacienda pública municipal.



EGRESOS

En los egresos correspondientes al periodo del 1° de Noviembre de 2014 al 31 de Octubre 2015, fueron de $157,043,617.98 (Ciento cincuenta y siete millones cuarenta y tres mil seiscientos diecisiete pesos 98/100 M.N.) de los cuales el 30.69% representaron el gasto corriente y el 69.31% gasto de inversión, los cuales se muestran como sigue:

REPORTE DE EGRESOS EJERCIDOS DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 31 DE OCTUBRE DE 2015

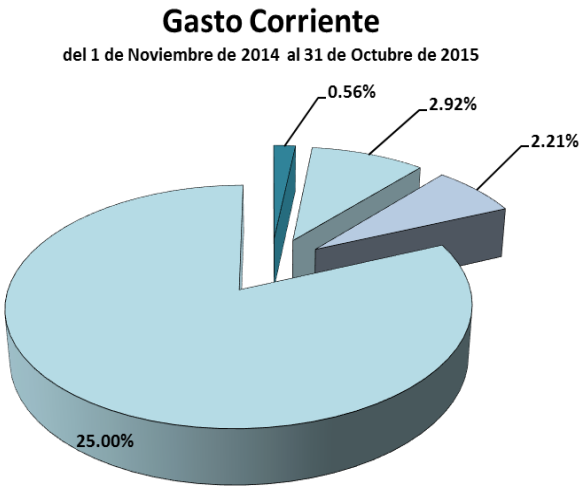
CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
GASTO CORRIENTE		**$48,201,113.35**	**30.69%**
SERVICIOS PERSONALES	$39,267,394.84		25.00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	$874,559.81		0.56%
SERVICIOS GENERALES	$3,476,502.83		2.21%
TRANSFERENCIAS	$4,582,655.87		2.92%
GASTO DE INVERSION		**$108,842,504.63**	**69.31%**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	$660,352.33		0.42%
OBRA PUBLICA	$100,222,164.30		63.82%
DEUDA PUBLICA	$7,959,988.00		5.07%
RAMO 20			
TOTAL EGRESOS NOVIEMBRE 2014-OCTUBRE 2015		**$157,043,617.98**	**100.00%**

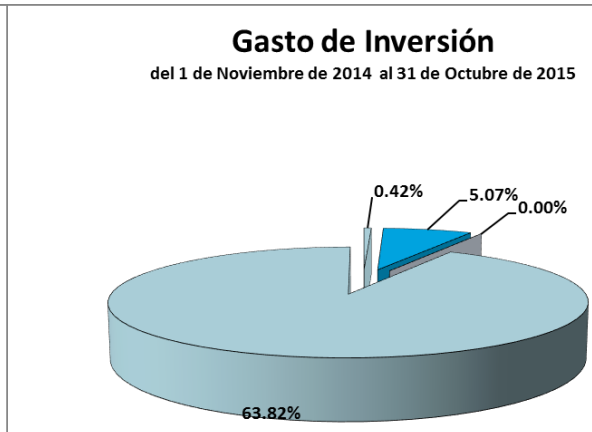
Gasto Corriente: **39.04%**
- a) Servicios Personales 25.00%
- b) Materiales y Suministros 0.56%
- c) Servicios Generales 2.21%
- d) Transferencias 2.92%

Gastos de Inversión: **69.31%**
- a) Obra Pública 63.82%
- b) Deuda Pública 5.07%
- c) Bienes Muebles e Inmuebles 0.42%



EGRESOS





Cabe mencionar que la diferencia que existe entre los ingresos y egresos, es por los momentos contables del egreso del cual resalta el presupuesto de egresos comprometido que en su momento se registró en los capítulos del gasto y en el que sobresale el capítulo 6000 Inversión Pública

Respecto a la ***Campaña de Impuesto Predial***, de un padrón catastral de 2 mil 884 con que se inició el año 2015, mil 601 contribuyentes, que representan el 55.51% de dicho padrón, se beneficiaron con los descuentos por pronto pago, quedando un rezago de mil 283 lo que representa un 44.49%.

De lo que se desprende que por concepto de impuesto se recaudó durante el año que se informa un total de un millón, 923 mil 323.55 pesos y recargos 111 mil 526.08 pesos

Con la finalidad de brindar apoyo a la ciudadanía Zacualpense, se realizaron bonificaciones por un monto de un millón 034 mil 402.15 pesos, lo que generó un ingreso total de un millón 447.48 pesos.

Se realizaron 64 verificaciones de linderos dentro del municipio y 80 traslados de dominio por un importe de 284 mil 617 pesos de los cuales 50 mil 051 pesos fueron condonados obteniendo con ello un importe neto de 234 mil 566 pesos

Respecto a la administración del patrimonio municipal se informa que, a la fecha, el ***inventario inmobiliario*** cuenta con 23 inmuebles con un valor de 32 millones 089 mil 330 pesos, el cual está integrado por terrenos y construcciones de diversos tipos.

En relación al ***inventario mobiliario***, se cuenta con 455 bienes muebles con un valor de más de 17 millones de pesos. En cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se publicó, a través de internet, el inventario en comento.



EJE 1

GOBIERNO SOLIDARIO

Gobierno Solidario

Eje 1



Mejorar las condiciones de vida de la gente, promoviendo un desarrollo humano integral y acercando aquellos elementos mínimos indispensables para elevar la calidad de vida, han sido la base de las políticas públicas, estrategias y acciones de la Administración Pública Municipal, mismas que fueron planteadas en el documento rector que ha sido la guía de todo ello: el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015

Uno de los grandes retos para las sociedades modernas, de cara a las nuevas dinámicas sociales, políticas, económicas y territoriales que predominan en un cada vez más complejo mundo global, es sin duda impulsar el crecimiento y desarrollo de las estructuras sociales y económicas en el nivel de desagregación más próximo al ciudadano. Para lograrlo es prioritaria colaboración con todos los agentes sociales y económicos locales con el fin de propiciar las condiciones necesarias para que aseguren su funcionamiento y estabilidad, en armonía sector público, privado y sociedad .

Zacualpan es la fuerza de su gente, por ello la gestión municipal a lo largo de los 35 meses de trabajo ha orientado sus esfuerzos para garantizar a los ciudadanos y a sus familias oportunidades de desarrollo justas y equitativas, cubriendo primordialmente sus necesidades de vida básicas, ya que al prevalecer un clima de bienestar se genera el escenario ideal para que la ocupación de todo individuo esté orientada a desarrollar su potencial y talentos.

Atendiendo a la premisa de que las personas logran un desarrollo integral al tener cubiertas las necesidades básicas de subsistencia, las acciones de la Administración Pública Municipal se han dirigido de tal forma que se mitiguen las carencias y rezagos de índole social, tanto en aspectos educativos, espacios de vivienda, como en el acceso a servicios de salud y a una alimentación adecuada; todo ello en un entorno en el que también están presentes los temas culturales que enriquecen el equilibrio de una sociedad, así como el deporte y la recreación, elementos indispensables en la construcción del tejido social

COMBATE A LA POBREZA Y MARGINACIÓN

Brindar a cada persona la posibilidad de vivir y desarrollarse plenamente con la calidad de vida que todo ser humano merece, es el compromiso asumido desde el inicio de la gestión municipal, orientando de manera puntual y sensible las obras y acciones implementadas y mitigando los factores que generan condiciones de vulnerabilidad y desigualdad, que a su vez degradan la condición esencial de bienestar

De esta manera, con el trabajo efectuado durante el tercer periodo de la administración respecto a la pobreza patrimonial que afecta a la población, se benefició a 770 personas, con la construcción de 149 cuartos adicionales del Programa FISE, 198 pisos firme del Programa "Piso Firme", 100 baños ecológicos del Programa "Cruzada Nacional contra el Hambre", 150 cuartos rosas del Programa "Cruzada Nacional contra el Hambre" dentro de este mismo programa se logró la instalación de 8 comedores comunitarios en las comunidades de; Huitzoltepec, Mamatla, Río Florido 1ª Sección, Zotzocola, Zacualpailla, Piedra Parada, El Durazno y la Cabecera Municipal, 172 techumbres del Programa "Micro-regiones" y se inició con el Programa "Esquemas del financiamiento y subsidio federal para la vivienda", bajo la modalidad de autoconstrucción de vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) del cual se tiene un 70% de avance de 145 acciones, con la construcción de 67 casas con loza y 32 casas en proceso de construcción pero que ya cuentan con el material.



CONSTRUCCIÓN DE 149 CUARTOS ADICIONALES







INSTALACIÓN DE 8 COMEDORES COMUNITARIOS



GIMNASIO AL AIRE LIBRE CON RECURSO DE LA CONADE

En beneficio de los habitantes del municipio mediante el ***Rescate de Espacios públicos*** se realizó la construcción de un Gimnasio al aire libre con recurso de la CONADE por un monto superior al millón de pesos.

Mediante los programas que opera el Sistema Municipal DIF:

Salud Mental de la mujer en el cual se impartieron talleres de capacitación para el trabajo, pláticas de prevención de trastornos emocionales y talleres preventivos de depresión, se atendieron 554 personas de las comunidades de Teocaltzingo, Tepextitlan, El Coyol, El Guamuchil, Velixtla, El Fresno, Huitzoltepec y la Cabecera Municipal.





- Atención a los adultos mayores mediante el cual se opera el Programa INAPAM el cual beneficio a 125 personas a las que se les otorgo una credencial para descuentos en el transporte y pago de agua y predial.
- Programa CAAM (Coordinación de atención a adultos mayores) con el cual se integraron 4 clubes los cuales se reúnen dos horas cada semana para realizar manualidades, activación física, clases de baile, canto, pláticas, paseos recreativos y festejos.



ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

- Entrega de apoyos funcionales a adultos mayores entre los que destacan; 40 paquetes de pañales, 3 sillas de ruedas, 2 andaderas, 3 bastones de 4 puntos, 12 bastones de un punto, 120 cobertores y 98 lentes.
- Programa CAVIN; mediante este se beneficia a niños menores de cinco años en desnutrición con una despensa mensual y dotación de papilla, hasta la fecha, se han entregado 513 despensas a 57 menores.
- RBC (rehabilitación basada en la Comunidad); programa que otorga los siguientes beneficios
- DESPENSAS: Se han entregado 420 despensas a 105 personas con discapacidad, beneficiando 28 comunidades del municipio
- VALORACIONES: Se han revisado a 23 personas con discapacidad de diferentes comunidades.
- ORIENTACIONES: Se le dio información sobre el programa a 146 personas de diferentes comunidades
- CANALIZACIONES: Se han realizado 52 citas con el médico especialista siendo beneficiadas 35 comunidades.
- VISITAS DOMICILIARIAS: Se han visitado a 55 personas con discapacidad de 20 comunidades para checar sobre los cuidados de su salud y si requieren de apoyos funcionales.

- PLATICAS OTORGADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIARES: Se han realizado 14 pláticas sobre atención médica, apoyos funcionales, apoyos de despensa, apoyos económicos (tarjetas), vertientes, niños con cáncer, niños autistas, niños diabéticos, siendo beneficiadas 10 comunidades.
- ACCIONES DE INTEGRACION RECREATIVA: Se han realizado 38 traslados a terapia física a la clínica de rehabilitación ubicada en Tecomatepec, Ixtapan de La Sal México siendo beneficiadas 15 comunidades.
- Campaña de salud visual en la Cabecera Municipal





APOYOS FUNCIONALES Y DESPENSAS EN GRANDE CON DISCAPACIDAD

Se han realizado 15 donaciones

- 11 de silla de ruedas
- 2 bastones
- 1 aparato auditivo
- 1 prótesis

DONACIONES DE APOYOS FUNCIONALES "SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS"



DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Mejorar el estado nutricional de los menores inscritos en los niveles de preescolar y primaria de sistema educativo estatal y federal en zonas con alta y muy alta marginación, en comunidades rurales y urbanas preferentemente atreves de una ración diaria de desayuno caliente a fin de fortalecer la dieta de los menores.

En el municipio se cuenta con 12 escuelas del turno matutino que se beneficiaron con desayunos escolares comunitarios (desayunadores).

Atendiendo a 459 menores diarios en la siguientes escuelas y comunidades

NOMBRE DE LA ESCUELA	COMUNIDAD
Guillermo Prieto y Joaquín Vázquez de	Apetlahuacan
Antonio del Castillo y Vicente Guerrero	Coloxtitlan
Emiliano Zapata y Tachi 1	Huitziltepec
Ignacio M. Altamirano y Diego Rivera	Yolotepec
Francisco I. Madero y Lic. Benito Juárez	El Durazno
José Ma. Morelos y Pavón y Nicolás Bravo	Tres Cruces



El DIF municipal brinda a todos los padres de familia de cada desayunador las capacitaciones del funcionamiento del mismo, orientaciones alimentarias, capacitaciones de preparación de alimentos que enseguida se detallan.

- Visitas de revisión y supervisión 288
- Platicas de orientación alimentaria 300
- Capacitaciones del funcionamiento del desayunador 360
- Capacitaciones de preparación de alimento 120



HORTA-DIF

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Capacitación y distribución de paquetes de semilla a las comunidades de más bajos recursos, así como fomentar la agricultura, hortalizas y proyectos productivos.

- Distribución de paquetes para huertos familiares 375
- 5 Centros de enseñanza en las siguientes comunidades: Las Huertas, Bo. San Juan, Santiago y Bo. Chacopinga.
- Familias capacitadas 100.
- Huertos Familiares establecidos 50
- Proyectos productivos especies menores (granjas de pollos) 2
- Producción de verdura 2500
- Insumos para la creación de centros de enseñanza (Huertos Comunitarios) 9
- Revisión de granjas 5
- Entrega de aves de postura 500 paquetes



INTEGRACION DE EXPEDIENTES PARA SOLICITAR APOYOS FUNCIONES A DIFEM.

Se han integrado 28 expedientes, siendo beneficiadas 19 comunidades del municipios

- 15 ayuda funcional.
- 13 para pañales.

TRABAJO SOCIAL

CANALIZACIONES:

En lo que va del año se han realizado 9 canalizaciones a diferentes hospitales, se les apoya con el trámite de primera cita y en ocasiones se apoya también con transporte o viáticos.

ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS:

Es esta área se realizaron 16 estudios económicos a las personas que lo solicitan la mayoría de la veces para recibir descuento en servicios médicos dentro de hospitales del Estado, también se realizó una jornada de salud médica con personal del DIF del Estado de México el 21 de septiembre donde se atendieron a:

MEDICO GENERAL: 24 consultas

ODONTOLOGIA: 29 consultas

OFTALMOLOGIA: Se atendieron a 73 adultos mayores que posteriormente serán beneficiados con sus lentes todo esto gratuitamente.

ZACUALPENSES SANOS



AIA (ATENCION INTEGRAL A JOVENES ADOLECENTES)

Este programa es para mejorar las acciones de prevención de conductas de riesgo en la población adolecente de 12 a 19 años de edad mediante capacitaciones, asesorías y seguimientos que realiza el Sistema Municipal DIF de Zacualpan, realizando actividades Culturales, Artísticas y Deportivas en las escuelas secundarias y telesecundarias de las diferentes comunidades.

En este programa se imparten pláticas de 18 sesiones con un tiempo aproximado de dos horas con un periodo de duración de 4 a 6 meses con temas de interés para los adolescentes, como son:



- Comunicación Familiar
- Desarrollo Efectivo en el adolescente
- El proceso en el Adolescente
- Elección de pareja
- Embarazo en la Adolescencia
- Infecciones de transmisión Sexual
- Métodos Anticonceptivos
- Toma de decisiones para el logro de Metas.

Beneficiando a comunidades como: El Guamúchil, El Coyol, Ixtayotla, San Antonio Amealco, Rio Florido 1ra Sección, Mamatla, La Mora, Cerro de la Campana, Zacualpilla y Huitzoltepec atendiendo a un total de 396 alumnos.

AIMA (ATENCION INTEGRAL A MADRES ADOLECENTES)

Este programa es para mejorar las acciones a favorecer la calidad de vida y bienestar de las madres adolescentes de 12 a 19 años de edad mediante la capacitación, asesoría y seguimientos del SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZACUALPAN.

Se han gestionado becas para madres solteras de hasta $ 8,500.00 al mes que se han entregado a varias personas.

En este programa también se han otorgado alrededor de 32 pláticas en Piedra Parada, El Cortijo, San Juan, Tres Cruces entre otras.

NUTRIFAM (CANASTA MEXIQUENSE)

Este programa es para brindar atención nutricional y mejorar la salud de los habitantes, a través de pláticas y eventos alimentarios para brindarles un mejor estilo de vida a familias de gran vulnerabilidad social, como son:

Niños Menores de 5 años, Mujer en Periodo de lactancia, Madres Solteras Adolescentes hasta 21 años de edad, Adultos Mayores de 60 a 64 años de edad, Enfermos Crónicos degenerativos.

Actualmente se han entregado 3,208 despensas y 76 eventos alimentarios beneficiando a 802 Familias en 24 Comunidades como son:

N:P	COMUNIDAD	BENEFICIADOS
1	AYOTUXCO	68
2	HUITZOLTEPEC	89
3	ZACUALPAN	93
4	GAMA DE LAPAZ	20
5	COLOXTITLAN	27
6	LA LUZ	8
7	SANTIAGO	23
8	ZOTZOCOLA	22
9	EL SITIO	30
10	EL FRESNO	20
11	EL CORTIJO	21
12	PIEDRA PARADA	47
13	APETLAHUACAN	49
14	ZACUALPILLA	19
15	MAMATLA	83
16	TEOCALTZINGO	73
17	IXTAYOTLA	8
18	EL DURAZNO	16
19	RIO FLORIDO 1ª. SECCION	24
20	AGUA DULCE	8
21	CRUZ DEL QUIOTE	13
22	LA MORA	16
23	YOLOTEPEC	22
24	LA COFRADIA	26







PROGRAMA ALIMENTARIO A MENORES ESCOLARES

PRAAME

Este programa está dirigido a Menores Escolares a niños de nivel Primaria y Preescolar que son diagnosticados por el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México con desnutrición en riesgo que asistan a planteles Escolares Matutinos y Vespertinos ubicados en Comunidades Marginadas y Urbanas de este Municipio, entregando en su totalidad de 420,600 Desayunos de Enero del 2015 a Octubre del 2015, a 86 escuelas 41 preescolares y 45 primarias de diferentes Comunidades, así mismo 8,400 desayunos vespertinos, a la Comunidad de Huitzoltepec.

Por eso el DIF Municipal de Zacualpan, está interesado en cubrir las necesidades del menor escolar y así mejorar su calidad de vida.

ASISTENCIA SOCIAL

Se realizó el evento del **DÍA DEL NIÑO** y **DÍA DE LA MADRES** en la Cabecera Municipal, entregando más de 1000 cobijas y 2500 juguetes a los niños y madres de las comunidades y cabecera.





ASISTENCIA SOCIAL

Se ha apoyado a 60 personas con traslados a hospitales de la Ciudad de México y Toluca.

CRIT TLANEPANTLA DE BAZ

HOSPITAL SHRINERS PARA NIÑOS

HOSPITAL FEDERICO GOMEZ





Tercer Informe de Gobierno José Bahena García



APOYO A LA EDUCACIÓN

Una sociedad que tiene acceso a la educación, sin duda será una sociedad altamente competitiva y con un desarrollo económico que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Es por ello que se implementaron obras y acciones que procuren elementos idóneos para acceder a más y mejores oportunidades.

Los esfuerzos realizados durante la gestión municipal para disminuir la deserción escolar, han resultado con gran éxito gracias a la aplicación de los programas que brindan ayuda a los estudiantes de escasos recursos económicos.

En apoyo al trabajo realizado por el Gobierno del Estado para garantizar el derecho de los habitantes a recibir una educación digna y de calidad, el gobierno municipal destinó recursos materiales y humanos para mejorar las condiciones de los espacios educativos, favoreciendo con ello los procesos de enseñanza-aprendizaje que ahí se imparten.

Nuevamente se acercaron a la ciudadanía que habita en comunidades en condiciones de rezago social, herramientas básicas educativas mediante la coordinación del INEA y el H. Ayuntamiento de lo cual se logró en los meses transcurridos 90 alfabetizados de los cuales 26 concluyeron la educación primaria y 54 concluyeron la educación secundaria, se atendieron 155 casos de analfabetismo, 133 casos de primaria inconclusa y 309 de secundaria trunca, se dio atención a jóvenes y adultos que no habían concluido su educación media superior mediante la firma del convenio de colaboración que celebro "SEIEM" con el Centro de Asesoría social del H. Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan para ofrecer los servicios de asesoría académica y gestoría de trámites administrativos de preparatoria abierta.

La educación es la herramienta más importante que se le puede brindar a la población, ya que mediante ella se adquieren los cimientos que forjarán la base del desarrollo y la competitividad, por ello se proporcionaron espacios y elementos que son necesarios para que niñas, niños y jóvenes atiendan de manera óptima su actividad educativa, mediante la complementación de aulas en las escuelas de; Las Huertas, Huitzoltepec, El Durazno, San Antonio Amealco, lo que representa una inversión de 2 millones 400 mil pesos del programa FISMDF, además de la construcción de una techumbre y cancha de usos múltiples en la escuela Primaria Niños Héroes perteneciente a la comunidad de La Mora, Construcción de techumbre en la escuela primaria Ignacio Zaragoza de la comunidad de Ayotuxco, construcción de cancha de usos múltiples en la comunidad de Coronas, construcción de área administrativa y cerco perimetral en el Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez generando la aplicación del recurso de 5 millones 416 mil 302.88 pesos del programa FEFOM ampliando con ello la perspectiva de lograr un futuro próspero y de mayor crecimiento.







La educación es la Herramienta más Importante



Cultura

La cultura proporciona elementos que son necesarios para lograr un desarrollo integral por medio del conocimiento de la historia, usos y costumbres de la región, mismas que son parte de la identidad que caracteriza a los ciudadanos por tal motivo se realizó la obra complementaria alusiva a la minería en el Centro de la Cabecera Municipal con un costo de más de 500 mil pesos, obra contemplada al inicio de la administración y que en este año que se informa se ve cumplida.

En los últimos años el Municipio ha sido testigo de un dinamismo social acelerado, por ello es de vital importancia preservar y dar a conocer la riqueza cultural e histórica que lo distingue

En el rubro de fomento artístico y difusión cultural y con el afán de vincular al gobierno con la comunidad artística, se efectuaron tres tardes culturales en las que participaron alumnos de la casa de cultura "Joaquín Velázquez Cárdenas y de León" para el desarrollo cultural municipal.





Cultura

Adicionalmente se realizó un concurso de papalotes, un taller para la elaboración de globos de cantoya, un curso de verano, una presentación al aire libre de artes marciales y la entrega de cintas a los alumnos que presentaron examen de tae-kow-do en la ciudad de Tenancingo, con la colaboración del CEMYBS se realizó el curso de electricidad para adultos mayores con una duración de dos semanas



Como cada año se realizó el aniversario de la casa de cultura esta vez con una tarde musical denominada "**Bohemia de Primavera".**

Se destaca la participación de la Casa de Cultura con apoyos culturales de música, canto y danza a diferentes Instituciones escolares.

En seguimiento a los esfuerzos por permear en los diferentes grupos sociales los valores culturales que crean identidad y enriquecen el conocimiento histórico del Municipio, se realizó el homenaje al maestro en artes plástica José Luis Toledo Orihuela.

Con estas acciones el gobierno municipal ha sido un facilitador en el acceso a la cultura y ha impulsado la participación ciudadana en la preservación de usos y costumbres del municipio

APOYO A LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Uno de los objetivos primordiales del gobierno municipal ha sido atender las necesidades de personas, familias o grupos vulnerables quienes, por sus condiciones físicas o sociales, se encuentran en una situación de desventaja.

Con las acciones llevadas a cabo en esta materia, se otorgaron a los ciudadanos oportunidades que contribuyeron de manera sustancial a mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, al atender aquellos aspectos básicos relacionados a la salud y a diversas circunstancias que vulneran su bienestar.



DEPORTE Y RECREACIÓN

En el desarrollo integral de las personas es fundamental la práctica del deporte y la recreación como actividades que favorecen el intelecto, la sociabilización y el estado de salud físico y anímico de los ciudadanos; a su vez esto propicia un tejido social fortalecido y promueve una sana convivencia.

Como parte del impulso a un estilo de vida sano, en el periodo que se informa se ejecutó el programa "Ponte al 100" en el cual se atendieron 400 personas.



"PONTE AL 100"



DEPORTE Y RECREACIÓN

Dando continuidad a lo implementado a lo largo de la Administración Pública Municipal para permear en la población hábitos de práctica del deporte y la recreación, se efectuaron actividades que en conjunto son parte fundamental para el desarrollo de los ciudadanos, para lo cual se dio atención y seguimiento a la práctica deportiva en sus dos vertientes: deporte de alto rendimiento donde se apoyó al equipo de basquetbol varonil de la escuela primaria Dr. Gustavo Baz de la Cabecera Municipal, quienes acudieron al campeonato nacional de basquetbol de su categoría y deporte recreativo y con la premiación del primer lugar del equipo de futbol de la liga municipal con un viaje al puerto de Acapulco.

En lo referente al deporte recreativo, educativo y de masas, se llevaron a cabo actividades que dan seguimiento a las anteriormente realizadas, dirigiendo los esfuerzos a acciones que, al tener continuidad, generan resultados positivos en la integración de la sociedad.







EJE 2

MUNICIPIO PROGRESISTA



EJE 2

MUNICIPIO PROGRESISTA

La dinámica de crecimiento que presenta el municipio es un desafío de administración y organización para la habilitación de la **Infraestructura y Equipamiento Urbano** que demanda la población, ya que éste posibilita su desarrollo y el de las generaciones futuras. Como respuesta a las necesidades planteadas por los habitantes y en congruencia con los planes y programas vigentes, se construyeron las obras que permitirán que Zacualpan tenga un crecimiento sustentable y competitivo.



En cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, la administración pública elaboró y ejecutó los programas necesarios para la construcción de obras y servicios que atendieron las necesidades de una población que hoy cuenta con una mejor calidad de vida y que, sin embargo, sigue demandando atención a los nuevos requerimientos producidos por el ritmo de crecimiento del municipio

Infraestructura y Equipamiento Urbano

Es de primordial importancia la prestación de servicios básicos para mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad, por ello se realizó una fuerte intervención pública con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad y de facilitar la integración de estos grupos con el resto de la población.

La construcción de obras de infraestructura y equipamiento han permitido disminuir las deficiencias que se tenían, hacen viable el crecimiento en el que está inmerso Zacualpan y generan las condiciones para consolidar la operación de las actividades económicas y sociales que permitan el desarrollo integral de las personas.

Para la actual Administración Pública Municipal, la habilitación de obras de servicios básicos, de infraestructura y equipamiento urbano ha sido una prioridad en el ejercicio del gasto público.

La infraestructura y el equipamiento habilitado está integrado por obras de agua potable, drenaje, energía eléctrica, fortalecimiento de vialidades interiores en barrios y comunidades, reconstrucción de vialidades, mantenimiento de áreas verdes y recreativas, mejoras en la imagen urbana del Centro Histórico, construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, construcción de infraestructura pluvial, fortalecimiento de la movilidad urbana y equipamiento urbano; estas obras han sido de primordial importancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Zacualpan y, en conjunto, han permitido que éste funcione al ritmo de su crecimiento



Se emprendieron acciones para disminuir los índices deficitarios de infraestructura básica y de urbanización en barrios y comunidades, en un ámbito de coordinación, cooperación y concertación con los habitantes.

Para elevar la calidad de vida se realizó la rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua potable y línea de conducción de agua potable en la comunidad de Tres Cruces con un costo de 1 millón 300 mil pesos; rehabilitación de la red de agua en el Barrio de Memetla, mantenimiento de la red de agua en la calle Melchor Ocampo, Mantenimiento en la red de conducción de agua en el barrio de Chacopinga, mantenimiento en la red de agua en el Barrio de Santiago, mantenimiento en el tanque de almacenamiento San Carlos en la Cabecera Municipal, mantenimiento en depósitos de agua en el Barrio de la Veracruz, Trincheras, la Genovesa, El Vobo, Casa de Cultura y Depósito General

Inversión en Infraestructura de Agua Potable





Electrificaciones

Con temas básicos como la energía eléctrica y la iluminación, el drenaje sanitario y el agua potable y, por otro lado, la construcción y rehabilitación de vías que permiten la movilidad en barrios y comunidades, atendiendo obras como guarniciones, banquetas y nuevos pavimentos; esto ha sido una constante en los programas de gobierno en los tres años de la Administración Pública Municipal





ALCANTARILLADOS

En el Programa ***Alcantarillados*** se destinaron recursos por 2 millones 121 mil 046.70 pesos para la realización de 4 obras en las localidades de Huitzoltepec, Piedra Parada, El Colorín e Ixtayotla.

Mejorar las condiciones sanitarias de los barrios y comunidades y, en consecuencia, disminuir los riesgos en la salud de sus habitantes, son algunos de los beneficios que se logran con la construcción de obras de este tipo.

Otro de los servicios básicos es la electrificación, por ello se destinaron 13 millones 420 mil 368.60 pesos para la construcción de seis obras de este tipo. Entre las que mayor monto de inversión requirieron se destacan la electrificación al Platanar en la comunidad de Teocaltzingo, electrificación a Cruz Verde en la comunidad de Huitzoltepec e iluminación de camino antiguo a la Luz.

Estas obras proporcionan mayor seguridad a los habitantes de barrios y comunidades, además de impactar directamente en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.



Con el ***Programa de Fortalecimiento de Vialidades Interiores en Barrios y Comunidades*** se da atención a la ciudadanía con 9 obras que representan una inversión de 16 millones 800 mil 241.64 pesos; entre las obras ejecutadas se encuentran la rehabilitación de la calle sin nombre del Barrio la Veracruz a la Comunidad de Santiago, Rehabilitación del empedrado de la calle El Calvario en el Barrio de Memetla, Pavimentación de calle sin nombre en la comunidad de Río Florido 1ª Sección, Rehabilitación del camino de San Juan a Puerto Juárez en la comunidad de Coloxtitlán, que en conjunto promueven la comunicación y facilitan la movilidad de la población.





Programa de Fortalecimiento de Vialidades Interiores en Barrios y Comunidades





EJE 3

SOCIEDAD PROTEGIDA



EJE 3
SOCIEDAD PROTEGIDA

En esta transición democrática que se vive en el país y en el propio Estado de México, debe priorizarse la construcción de un nuevo tejido social, a la luz de la reflexión seria y el análisis riguroso, pero también de la propuesta franca, abierta y modernizadora de los esquemas actuales bajo los cuales se devuelve y regula la interacción social en cada región, en cada municipio y en cada pueblo mexicano, todo ello con miras a garantizar una sociedad más segura y más justa.

Seguridad pública y justicia son conceptos universales e integradores de la propia voluntad de la ciudadanía por lograr el bien común y garantizar la regulación civilizada de la convivencia social. La Seguridad Pública como cualidad de toda sociedad que avala la tranquilidad de las personas así como el ejercicio pleno de sus derechos en cualquier espacio público o privado, es una razón de Estado, por lo que para esta administración, la seguridad pública tuvo un rol estratégico en el proyecto de gobierno

SEGURIDAD PÚBLICA

El esquema de seguridad pública que se ha implementado durante estos meses de gobierno municipal, está orientado hacia la población mediante acciones que promueven la legalidad, prevención, operación, profesionalización y modernización de dicho esquema, integrando en este proceso la participación de la sociedad.

En este periodo se continuó con los trabajos de actualización y alineación del marco normativo de la Secretaría de Seguridad Pública, acorde a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Se aprobó y publicó en la Gaceta Municipal el ***"Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2015"***, mediante el cual se establecen las condiciones para contribuir en la seguridad y la paz social del municipio.

A partir de la instalación del ***Consejo de Seguridad Pública del Municipio de Zacualpan***, se han realizado 21 sesiones por parte de este Consejo, en las cuales se ha velado por la prevención, honorabilidad, justicia y resguardo de los derechos de la sociedad, con la finalidad de proporcionar certeza jurídica a la población de que la actuación policial está apegada a los principios constitucionales, disposiciones legales y respeto a los derechos humanos, que la sociedad en su conjunto requiere para vivir con libertad, orden y paz social.

Se concluyó la primera fase del proyecto estratégico para el fortalecimiento institucional de la Dirección de Seguridad Pública, llevado a cabo en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad, consistente en el Curso de Conocimientos Básicos para la Policía Municipal mediante el cual se ejecutan una serie de acciones enfocadas a la sensibilización del personal operativo y administrativo para la adopción de este modelo.





Se firmó con el Comisionado Nacional de Seguridad el convenio de colaboración para proporcionar apoyo en materia de Seguridad Pública con la finalidad de salvaguardar la integridad y derecho de las personas, preservar las libertades, el orden y la paz públicos además de la de prevenir los delitos y colaborar en la investigación para hacer efectivas las sanciones e infracciones administrativas así como la investigación y persecución de los delitos.

Actualmente el parque vehicular que se encuentra al servicio de la ciudadanía y que opera la policía federal cuenta con siete unidades nuevas donadas por el gobierno del Estado de México.

Se concluyó la actualización del ***Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia***, permitiendo con esto refrendar el esfuerzo realizado por la institución en la implementación de programas y de políticas públicas que permiten el fortalecimiento de la prevención social con participación ciudadana, en beneficio de la seguridad de la población. Actualmente este plan se encuentra en revisión para su aprobación y publicación.



OFICIALIA CONCILIADORA

Con base en los lineamientos de transversalidad, integralidad y coordinación, en aspectos de prevención social, se llevaron a cabo por parte de la Oficialía Mediadora y Conciliadora 280 actas informativas, 32 actas de mutuo respeto, 325 notificaciones, 2 convenios, 10 constancias y 1,314 audiencias, generando un padrón de beneficiarios de 1963 personas en diferentes comunidades y barrios.

En este tercer periodo de gobierno se continuó con la ejecución de acciones encaminadas al fortalecimiento del modelo policial, buscando de esa manera que la actuación de los cuerpos policiacos se realice bajo los principios de profesionalismo, eficiencia, honestidad y siempre con respeto a los derechos de todo ciudadano.

En apego a la normatividad aplicable y en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 100% del personal policial y administrativo cuenta con certificación en control de confianza vigente acorde a los perfiles funcionales del puesto, brindando certeza y seguridad a la ciudadanía.

Adicionalmente el personal policial ha sido evaluado en habilidades, destrezas y conocimientos y se han instrumentado acciones para fortalecer la calidad del servicio que se otorga con el curso de conocimientos básicos que fue impartido por la secretaría de la defensa nacional en el Estado de Tlaxcala.

El equipamiento de los cuerpos de seguridad es una prioridad, por ello mediante el otorgamiento de los recursos del Programa Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se logró la adquisición de una camioneta pickup nissan doble cabina que se encuentra operando en la Dirección de Protección Civil así como equipo de cómputo para el mejor desarrollo de las actividades en materia de seguridad.



Para dar continuidad a la estrategia de seguridad por cuadrantes se realizaron operativos preventivos por parte de la policía federal en los ya establecidos, brindando una respuesta oportuna a las demandas de seguridad pública.

Todas las acciones que se han desarrollado en la presente administración, han contribuido a que el Municipio de Zacualpan cuente con estándares que le permiten consolidarse como un municipio seguro

CONTROL DE LA LEGALIDAD

Establecer y mantener un estado de derecho implica trabajar de manera permanente en planes, estrategias y acciones que generen un entorno legal y estable que favorezca la gobernabilidad. Por ello, en este tercer periodo de gobierno, se ha dado continuidad a los trabajos emprendidos, se ha fortalecido la participación ciudadana y se han incrementado las condiciones de transparencia y certeza jurídica para que la sociedad goce de una vida digna, con calidad y pleno respeto a sus derechos humanos

Dando continuidad al ***Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública***, se realizaron acciones de reubicación de comerciantes de la calle principal de la Cabecera Municipal, mediante estrategias de control y recuperación de los espacios públicos, propiciando mayor orden y respeto en la vía pública, mejorando la imagen urbana y las condiciones de competencia para los negocios con permiso de funcionamiento.

Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública



Respecto al comercio establecido se realizaron 66 actividades tendientes a la regularización de establecimientos mercantiles, principalmente por falta de licencia de funcionamiento; en los 11 meses de la presente administración, 52 comercios han sido regulados.

Adicionalmente, para contribuir a la seguridad y estado de derecho, se realizaron operativos en diferentes zonas del municipio donde se lleva a cabo actividad comercial nocturna en diferentes establecimientos. Como resultado de esto, se desactivaron fiestas clandestinas reduciendo los riesgos de consumo de alcohol y droga que inciden en la violencia y la delincuencia.

Escrituración de Predios

Refrendando el compromiso de emprender acciones en beneficio de aquellos ciudadanos cuyo patrimonio no cuenta con una certeza jurídica, en este tercer periodo de gobierno municipal, bajo un esquema de coordinación interinstitucional, se escrituraron 2 predios.



DERECHOS HUMANO

El pleno respeto a los derechos humanos se ha convertido en un principio fundamental del quehacer gubernamental; esta administración lo tuvo desde el primer día de actuación, tanto hacia al interior con todos los colaboradores, como hacia el exterior con toda la población. Sólo así se sientan las bases de un marco de igualdad sustantiva donde se garantiza el respeto e inclusión de todas y todos los ciudadanos.

Mediante el ***Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*** donde está plasmada la política pública en la materia, se han realizado una serie de acciones tendientes a eliminar cualquier clase de discriminación en la sociedad para generar, a mediano y largo plazo, un nuevo tejido social donde estén establecidas las condiciones de equidad y de accesibilidad para toda la población



Un paso esencial, para este cambio, es fomentar una cultura de inclusión y respeto a los derechos humanos, por esto en el periodo que se informa se llevaron a cabo una serie de actividades para sensibilizar a la población en la cultura de respeto a la discapacidad, a la diversidad sexual, al adulto mayor y en general a la aceptación y no discriminación. Por tal motivo en el Ayuntamiento se desempeñan laboralmente personas con capacidades especiales.

Se impartieron pláticas sobre discapacidad, trato al adulto mayor; talleres de diversidad sexual. En conjunto se trabajó con cerca de 2 mil personas entre niños, adolescentes y adultos

Adicionalmente, en lo que va de la administración se han impartido pláticas de sensibilización a 1,500 personas, de las cuales el 70% han sido mujeres coadyuvando de esa manera en la formación de una ciudadanía más justa, pacífica y equitativa.

Con las acciones emprendidas se genera un estrecho vínculo entre actores públicos y sociedad, basado en la promoción, difusión y pleno respeto a los derechos humanos. Este trabajo en conjunto permite impulsar una cultura de inclusión, accesibilidad y oportunidades para todos



Protección Civil

El establecimiento de acciones, medidas y disposiciones destinadas a garantizar la seguridad de la vida y del patrimonio de los habitantes del Municipio de Zacualpan, ha sido una prioridad para el gobierno municipal.

La implementación de programas y estrategias para disminuir los riesgos derivados de fenómenos naturales y antropogénicos, el personal de Protección Civil hizo entrega de 100 colchonetas, 50 cobijas y 20 pacas de lámina a la población vulnerable así como la promoción de prácticas de autoprotección ante cualquier amenaza de riesgo o eventualidad, lo que han sido líneas de acción desarrolladas durante esta administración para contribuir a transformar las condiciones de vida de la gente.

Con la finalidad de generar y difundir la cultura de protección civil, se impartieron 10 capacitaciones entre las que destacan; primeros auxilios, prevención de accidentes y seguridad escolar en las diferentes instituciones educativas del municipio además de asistir el personal de esta dirección a 12 capacitaciones sobre búsqueda y rescate, primeros auxilios, prevención y combate de incendios y RCP







Durante el periodo que se informa se dio atención y seguimiento a 46 solicitudes de verificación de medidas de seguridad a establecimientos y espacios de servicio público, con el propósito de que cuenten con los esquemas básicos que garanticen la integridad física de las personas y de los bienes inmuebles. En estos 11 meses de la administración se han otorgado 57 vistos buenos a actos públicos, garantizando que cumplen con las medidas básicas de seguridad para beneficio de la población Así mismo se verificó el cumplimiento de las medidas de seguridad en 12 fiestas patronales y 45 espectáculos masivos, así mismo se dio atención en el resguardo de 7 sepelios y 40 partidos de futbol y basquetbol protegiendo con ello a las personas que asisten y laboran en los mismos.

IMPARTICIÓN DE 10 CURSOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Como parte de las atenciones de emergencia ante situaciones de riesgo que experimenta la población, en este periodo se realizaron 162 servicios, de los cuales 53 fueron traslados, se atendieron 15 volcaduras, 14 incendios, 80 atenciones a accidentes, se neutralizaron 30 enjambres y se apoyó en la poda de 25 árboles que representaban peligro para la ciudadanía.

Todas las acciones que se han desarrollado en la presente administración han contribuido a la integración, funcionamiento y operación de un Sistema de Protección Civil eficiente para brindar seguridad y tranquilidad a los habitantes del Municipio de Zacualpan

EJE 4

GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS



EJE 3
SOCIEDAD PROTEGIDA

Desde que inició la presente Administración Pública Municipal, uno de los principales retos y criterio central en la agenda de trabajo ha sido la consolidación de un ***Municipio que a través del trabajo constante genere resultados***, ya que en gran medida las oportunidades y la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Zacualpan, así como de sus futuras generaciones, depende de ello.

La responsabilidad del gobierno municipal es trabajar de manera comprometida para lograr esa meta; sólo así se podrán establecer los cimientos que contribuyan a que el Zacualpan competitivo que hoy se conoce y del que se disfruta, pueda continuar siéndolo en las décadas venideras.

La exitosa implementación de acciones encaminadas al ordenamiento territorial únicamente es viable si se trabaja de manera coordinada entre sociedad y gobierno; sólo así se logra un progreso equilibrado, coherente con las necesidades que demanda la población y que tome en cuenta la importancia que implica el cuidado del entorno en el que se llevan a cabo todas las actividades productivas.





BAÑOS ECOLOGICOS

Así pues, la procuración de la sustentabilidad ambiental se vuelve un punto de referencia indispensable para alcanzar un desarrollo estable. En consecuencia, durante los tres años de gobierno, la labor de la administración municipal se ha enfocado de manera primordial en la preservación, conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente, siempre considerando las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales existentes, otorgando 100 baños ecológicos del programa "Cruzada Nacional contra el Hambre" siendo beneficiadas las comunidades El Durazno, Huitzoltepec y La Mora

Habiendo asegurado el ordenamiento territorial y la sustentabilidad ambiental del territorio municipal, resta facilitar la infraestructura, los servicios y las condiciones indispensables para seguir impulsando el desarrollo económico de un municipio en continuo crecimiento, en la que se multiplican las demandas de los diversos sectores poblacionales y productivos.

Por una parte y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural, se impulsaron acciones encaminadas a integrarlos en los procesos de seguridad alimentaria y de progreso económico, obteniendo resultados favorables y alentadores para la población que encuentra en el campo su sustento día con día.

Zacualpan es un municipio innovador, por ello requiere políticas públicas innovadoras que faciliten el desarrollo económico. Para lograrlo se trabajó de manera determinada en el impulso al comercio y los servicios, así como en la generación de proyectos productivos, promoción del turismo y establecimiento de esquemas de crecimiento para ampliar las oportunidades de progreso de su valioso capital humano.

Todas las acciones emprendidas por la administración tienen la convicción de seguir potenciando las capacidades del Zacualpan del futuro, al tiempo que estimulan un desarrollo incluyente, sustentable y sostenible



COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE



En este tercer periodo de gobierno se continuó con el trabajo orientado a preservar, conservar y proteger los recursos naturales y el medio ambiente, tomando en cuenta las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales. Sin lugar a dudas, las acciones emprendidas conducen al Municipio de Zacualpan hacia una condición de sustentabilidad en su desarrollo.

En este año de gobierno se firmó el contrato de adhesión para el establecimiento de plantaciones forestales con fines de reforestación con el organismo público descentralizado denominado Protectora de bosques del Estado de México, obteniendo de este 6,000 árboles de la especie cupressus lusitánica, pinus greggii, acacia retinoides con los cuales se reforesto un total de 6.8 hectáreas además de entregar 600 árboles a instituciones educativas de los que se producen en el vivero municipal con fines de reforestación

Con la finalidad de proteger el medio ambiente se brindó certeza jurídica al patrimonio inmobiliario de áreas naturales del Municipio de Zacualpan.



En materia de supervisión y vigilancia del medio ambiente se recibieron 45 denuncias ciudadanas, efectuándose para su atención visitas de inspección y verificación a comercios y servicios para asegurar el cumplimiento de la legislación correspondiente, principalmente en aspectos relacionados al ruido, humo, olores, descargas al suelo, drenaje, entre otros.



DESARROLLO AGROPECUARIO

Atender a la zona rural es fundamental para cumplir con la misión de la Administración Pública Municipal de transformar las condiciones de vida de la gente. En el tercer periodo de gobierno se invirtió en el sector agrícola, ganadero y agropecuario del Municipio; con el apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Para brindar oportunidades a mujeres y hombres de escasos recursos que enfrentan una disminución en su ingreso laboral, se subsidiaron pagos en trámites administrativos.

Durante los 11 meses de gobierno municipal y gracias a una inversión de los tres órdenes de gobierno se crearon 4 fábricas de huevo además de la entrega de 100 paquetes de pollo, 4 paquetes de conejos, 3 molinos de martillo entregados por el C. Juan Antonio Mendoza Pedroza; Delegado regional de la SEDAGRO, 4 paquetes de borregas y 5 sementales ovinos además de apoyo con la entrega de fertilizante a productores de maíz y se beneficiaron a 160 productores de las diferentes comunidades con semilla mejorada. Adicionalmente, en lo que va de la administración municipal se gestionaron subsidios para la adquisición de láminas de fibrocemento con lo que se benefició a ciudadanos de las diferentes comunidades del municipio para el bienestar y mejora de sus viviendas.

Se recibieron 15 toneladas de cemento por parte de SEDAGRO para la rehabilitación de canales de riego de las comunidades de Apetlahucán y el Sitio

Por parte del delegado regional de la SEDAGRO, en la comunidad de las Huertas se hizo la entrega de $25,000.00 a una beneficiaria del programa Seguro Campesino



En lo que va de la administración para mejorar la operación de los programas, se han realizado reuniones del consejo municipal para el desarrollo rural sustentable y se asistió a tres reuniones del consejo regional para el desarrollo rural sustentable además de la conformación del Comité de Sanidad Vegetal y de la brigada contra incendios forestales.



En apoyo a los productores de aguacate se llevaron a cabo los cursos para combatir la plaga de aguacate, las plagas cuaternarias en el cultivo del aguacate, curso para la exportación de aguacate a Estados Unidos y V día del aguacatero.









La ganadería es un sector productivo de importancia en el municipio, por ello se contribuyó a preservar su patrimonio y a prevenir problemas de salud pública; en ese sentido se vacunaron y desparasitaron mil 250 cabezas de ganado mayor y menor así mismo se realizaron 50 cirugías de esterilización a caninos y felinos.

En los 11 meses de gobierno municipal y con el objetivo de coadyuvar a la autosuficiencia de las familias, se ha visitado a productores que recibieron kits de violes, galeras y abonos orgánicos.

La incorporación de la zona rural a los procesos productivos mediante acciones como las anteriormente descritas, dirigidas a incrementar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias y avícolas, sin lugar a dudas demuestra que durante el periodo de gestión de la administración municipal, se ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias del campo y a su seguridad alimentaria.

DESARROLLO AGROPECUARIO



IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

La Administración Pública Municipal tiene la responsabilidad de trabajar para posibilitar las condiciones que permitan seguir contando con altos estándares de competitividad; para lograrlo se deben implementar políticas públicas encaminadas a posicionar al gobierno como un facilitador del desarrollo económico.

En el tercer periodo de la administración se realizó un esfuerzo en materia de mejora regulatoria que contempló tanto la simplificación de la normatividad existente, como la agilización y homologación de trámites para impulsar la competitividad y el desarrollo.

Con la finalidad de incentivar a los ciudadanos poseedores de comercios y prestadores de servicios, así como de contribuir a mejorar la competitividad de los negocios y la economía de la población se realizaron visitas a propietarios de comercios para invitarles regularizar sus establecimientos.

El crecimiento y la consolidación de empresas, además de significar mayor competitividad y diversidad de oportunidades de negocio para éstas, implica la posibilidad de generar ingresos superiores y más y mejores empleos para los interesados en incursionar en el mercado laboral.

En este tercer periodo de gobierno con una inversión de un millón ochocientos mil pesos se construyó el mercado de artesanías en la Cabecera Municipal para la exhibición y venta de los productos elaborados por los artesanos zacualpenses.

Aunado a la generación de mayores oportunidades de desarrollo personal y económico de las mujeres del Municipio de Zacualpan, se impartieron los cursos de electricidad y pega azulejo en el Barrio de Chacopinga y Gama de la Paz siendo beneficiadas 50 mujeres con un kit de equipo para realizar las labores aprendidas en los cursos, además de la impartición de talleres sobre la elaboración de cuadros, bisutería, moños, manualidades, manzanas con chamoy, alhajeros y llaveros.



IMPARTICIÓN DE CURSOS





Cursos de Electricidad y Pega Azulejo

Como se ha mencionado con anterioridad, el empleo es una necesidad de cualquier población. El hecho de que Zacualpan sea un municipio competitivo facilita las condiciones para que los propios ciudadanos generen opciones de trabajo para ellos, su comunidad y su municipio. Es por eso que en esta administración se invirtieron más de millón y medio en la expansión del mercado municipal con la construcción de ocho nuevos locales conservando la imagen urbana para el crecimiento del turismo y ciento ochenta mil 704.71 pesos en la remodelación del kiosco.





En el periodo que se informa y en materia de ***Turismo***, el Municipio de Zacualpan recibió alrededor de 1600 turistas extranjeros y 2500 nacionales, situación que generó una importante derrama económica.

Turismo



Turismo Ecológico

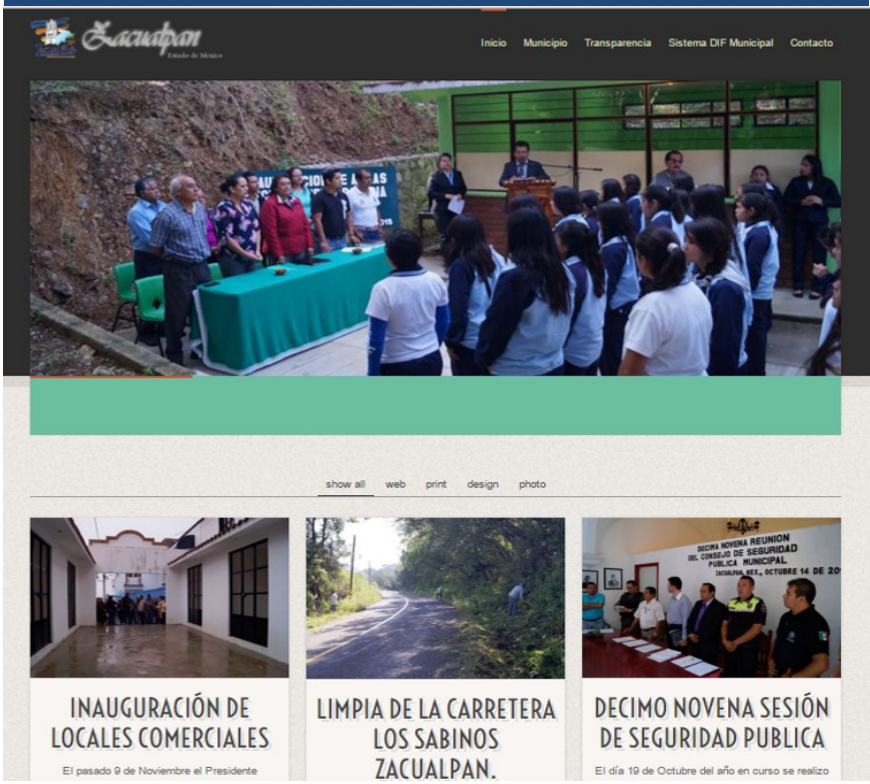
Además, durante el periodo de gestión del gobierno municipal se incrementó de manera considerable la inversión del gobierno del estado en el sector turismo con la firma del convenio de Coordinación de obra para la realización de la séptima etapa del programa "Pueblos con encanto 2014" y en municipios con vocación turística en el cual se invirtieron 3 millones 717 mil 764 pesos de manera bipartita y en este año se ven culminados los trabajos de construcción de palapas, cabañas, asadores y planchas de acampar en el Parque Eco turístico "Picacho de Oro y Plata".





GOBIERNO ELECTRONICO

Se trabajó nuevamente en las áreas de cultura turística, promoción y atención al turista. En ese sentido, en el periodo que se reporta y para la promoción del Municipio de Zacualpan, se dio continuidad a la estrategia del desarrollo de información turística vía internet a través de las siguientes páginas; www.facebook.com/ayuntamientodezacualpan la cual tiene mil 200 usuarios y nueve mil 450 visitas mensuales y www.zacualpanrealdeminas.gob.mx y gestión de transmisión de spots de comerciales en diferentes televisoras que contiene la información más importante y que da a conocer los atractivos existentes.



Con la finalidad de facilitar a los visitantes un mejor panorama de los destinos turísticos que tiene el municipio se programaron recorridos a diferentes grupos de turistas , Instituciones educativas, privadas y asociaciones, se brindó asesoría a alumnos de la facultad de Turismo de la Ciudad de Toluca, Cuernavaca, Villa Guerrero y Tenancingo.

También para la promoción turística de Zacualpan, en este año se llevó a cabo el tradicional evento de Sábado de Gloria, en el Parque Eco turístico "Picacho de Oro y Plata" incrementando en un 30% la afluencia de visitantes.



Con las obras anteriormente descritas se da conclusión a este informe de gobierno que como autoridad doy a conocer en el siguiente desglose de obras:

OBRAS FISMDF 2015			
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	AVANCE
MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN VARIAS COMUNIDADES	RIO FLORIDO	$ 2,500,000.00	OBRA POR INICIAR
REHABILITACION DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBRAGON, LAS HUERTAS.	LAS HUERTAS	$ 550,000.00	100%
TERMINACION DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA HUITZILOPOCHTLI	HUTIZOLTEPEC	$ 450,000.00	100%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN RIO BLANCO	HUTIZOLTEPEC	$ 600,000.00	80%
REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	TRES CRUCES	$ 300,000.00	100%
REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	TRES CRUCES	$500,000.00	50%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN PIEDRA PARADA	PIEDRA PARADA	$ 237,762.00	100%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN EL COLORIN	COLORIN	$ 145,404.00	100%
ELECTRIFICACION EL CARBONCILLO	EL CARBONCILLO,	$ 1,519,637.09	95%
ELECTRIFICACION EL PLATANAR	EL PLATANAR, TEOCALTZINGO	$ 4,450,365.76	80%
CONSTRUCCION DE UN AULA REGIONAL EN LA ESUCELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO	EL DURAZNO	$ 700,000.00	100%
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA REGIONAL EN LA ESUCELA TELESECUNDARIA PROFR. PEDRO FUENTES GARCÍA	SAN ANTONIO AMEALCO	$ 700,000.00	100%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	IXTAYOTLA	$ 1,137,880.70	90%
ELECTRIFICACION CRUZ VERDE	CRUZ VERDE, HUITZOLTEPEC	$ 3,039,274.18	60%
ELECTRIFICACION EL DURAZNO, PRÓSPERO GOMEZ	EL DURAZNO	$ 759,818.54	95%
ELECTRIFICACION ELDURAZNO, IGLESIA	EL DURAZNO	$ 651,273.03	95%
CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA	YOLOTEPEC	$500,000.00	50%

OBRAS FEFOM 2015			
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	AVANCE
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES	LA MORA	$ 1,100,000.00	50%
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	LA MORA	$ 865,000.00	100%
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA	AYOTUXCO	$ 1,100,000.00	100%
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUAREZ	CABECERA MUNICIPAL	$ 962,000.00	90%
CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA COMUNIDAD DE EL FRESNO	FRESNO	$ 1,000,000.00	90%
CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA COMUNIDAD DE EL SITIO	EL SITIO	$ 1,000,000.00	90%
REHABILITACION DE LA CALLE SIN NOMBRE DEL BARRIO LA VERACRUZ A LA COMUNIDAD DE SANTIAGO	BARRIO LA VERACRUZ	$ 4,430,302.51	100%
REHABILITACION DE EMPEDRADO DE LA CALLE EL CALVARIO EN EL BARRIO DE MEMETLA	BARRIO MEMETLA	$ 3,500,000.00	100%
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	CORONAS	$ 600,000.00	100%
PAVIMENTACION DE CALLE SIN NOMBRE EN LA COMUNIDAD DE RIO FLORIDO 1RA	RIO FLORIDO 1RA	$ 2,679,939.13	100%
CONSTRUCCION DE AREA ADMINISTRATIVA EN EL JARDIN DE NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUAREZ	CABECERA MUNICIPAL	$ 789,302.88	95%
ILUMINACION DE CAMINO ANTIGUO A LA LUZ	CABECERA MUNICIPAL	$ 3,000,000.00	50%
REHABILITACION DE CAMINO VELIXTLA LA MORA	VELIXTLA	$ 422,500.00	OBRA POR INICIAR
REHABILITACION DE CAMINO DE SAN JUAN AL PUERTO JUAREZ	SAN JUAN	$ 422,500.00	OBRA POR INICIAR
REHABILITACION DE CAMINO LOS EPAZOTES	LOS EPAZOTES	$ 422,500.00	OBRA POR INICIAR
REHABILITACION DE CAMINO TRES CRUCES	TRES CRUCES	$ 422,500.00	OBRA POR INICIAR

OBRAS FISE 2015			
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO AUTORIZADO	AVANCE
CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS	VARIAS COMUNIDADES	$ 3,000,000.00	100%

De esta manera la administración 2013-2015 encabezada por el C. José Bahena García y su cuerpo edilicio da cumplimiento al reporte de acciones en beneficio de la comunidad zacualpense para el mejoramiento y el desarrollo en la calidad de vida.

DIRECTORIO

C. JOSÉ BAHENA GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. ALEJANDRO GALINDO DAMIÁN

SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. EDMUNDO PÉREZ PÉREZ

PRIMER REGIDOR

C. ELIZABETH AGUILAR JAIMEZ

SEXTO REGIDOR

LIC. JOSÉ LUÍS PÉREZ HERNÁNDEZ

SEGUNDO REGIDOR

PROFR. SANTOS FEDERICO MENEZ BAHENA

SÉPTIMO REGIDOR

C. SALOMÓN TOLENTINO HERNÁNDEZ

TERCER REGIDOR

PROFRA. LEONORILDA GONZÁLEZ BELTRÁN

OCTAVO REGIDOR

C. IRMA GONZÁLEZ BAHENA

CUARTO REGIDOR

C. FORTINO HERNÁNDEZ PEDROZA

NOVENO REGIDOR

C. GRISELDA BUSTOS GARCÍA

QUINTO REGIDOR

C. REY CORTEZ BERNAL

DÉCIMO REGIDOR

LIC. MARTHA SELENE MORALES LÓPEZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Tercer Informe de Gobierno Municipal



Gaceta Municipal